

Algunos helenismos en la *Vulgata* del Nuevo Testamento *

El análisis lingüístico de las dos versiones latinas de la Biblia no es cosa nueva en nuestra filología tras las obras de Rönsch ¹, Mohrmann ² y Hiltbrunner ³, entre otros. En nuestra humilde opinión, sin embargo, una frecuente y detenida lectura de los textos de los papiros griegos, el *Nuevo Testamento* y la Koiné helenística en su conjunto nos ha sugerido algunas notas dignas de consideración sobre los helenismos de la *Vulgata*. Este fenómeno contrasta con el acuerdo general sobre la buena latinidad de esta traducción; por el contrario, en la *Vetus Latina* se reconocen abundantes préstamos griegos. Pero la versión de San Jerónimo presenta un patrón lingüístico similar, porque la *Vulgata* no deja de ser sino una revisión de la *Vetus Latina*; aunque dicha revisión sea obra de gran mérito, la dependencia con respecto a la versión precedente llega a evidenciarse con facilidad.

La descripción de los rasgos está distribuida en tres grupos, a saber: préstamos pertenecientes al nivel sintáctico —y en alguna ocasión al morfológico, cf. punto 4—

* Quede dedicado este trabajo a la memoria de Don Sebastián Mariner (q. e. p. d.), cuya discusión de algunas cuestiones formales sólo precedió al generoso testimonio de su felicitación personal.

1 H. Rönsch, *Itala und Vulgata* (Marburg 1875); *Semasiologische Beiträge*, I-III (Leipzig 1887-89).

2 C. Mohrmann, *Latin vulgaire. Latin des chrétiens. Latin médiéval* (Paris 1955). Sobre el concepto mismo de «latín cristiano», resulta harto recomendable el trabajo de C. Codoñer, 'Latín cristiano, ¿lengua de grupo?', *Noua Tellus*, 3 (1985) pp. 111-126.

3 O. Hiltbrunner, *Latina Graeca. Semasiologische Studien über lateinische Wörter im Hinblick auf ihr Verhältnis zu griechischen Vorbildern* (Bern 1958).

tomados del griego clásico (puntos 1 a 4); préstamos pertenecientes al nivel sintáctico y tomados de la Koiné (puntos 5 a 13), y préstamos léxicos (puntos 14 a 16).

Primer grupo:

1) El genitivo reemplaza al ablativo en el segundo miembro de la comparación: *Ev. Mc 12, 31: maius horum alium mandatum non est. Hebr 3, 3: (...) ampliozem honorem habet domus, qui fabricauit illam.*

2) El sintagma preposicional «*in* con acusativo» reemplaza al simple acusativo adlativo en nombres de lugar menor: *Ev. Mc 11, 11 (...): exiit in Bethaniam cum duodecim. Act. Ap 8, 27: (...) Et ecce uir Aethiops (...) qui (...) uenerat adorare in Hierusalem.*

3) El sintagma preposicional «*in* más acusativo» reemplaza al dativo como régimen del verbo *credo*: *Ev. Jo 4, 39 (...): crediderunt in eum. Ev. Jo 6, 29: (...) ut credatis in eum*⁴.

4) Se registra al menos un caso de confusión del género del pronombre indefinido: *Ev. Jo 8, 25: Principium qui et loquor uobis.*

Segundo grupo:

5) El uso del sintagma preposicional «*propter* más acusativo», de valor sólo causal en latín, reemplaza al dativo como lo hace en la Koiné la construcción de *διὰ* con acusativo: *Ev. Mc 2, 27: Sabbatum propter hominem factum est, et non homo propter sabbatum. 1 Cor 11, 9: Etenim non est creatus uir propter mulierem, sed mulier propter uirum.*

6) El uso del sintagma preposicional «*in* más ablativo», de valor sólo local en latín, reemplaza el de «*propter* más acusativo» como en la Koiné *ἐπί* con dativo desplaza a la construcción más clásica, *διὰ* con acusativo: *Ev. Mc 5, 33: (...) mulier uero (...) sciens quod factum esset in se. Lo mismo cabe decir del sintagma «*super* más acusativo»: *Act. Ap 8,**

⁴ Cf. A. Ernout & F. Thomas, *Syntaxe Latine* (Paris 1953) p. 63; C. Mohrmann, op. cit., I, pp. 195 ss., refiere este helenismo a la evolución de la misma lengua latina.

2: Curauerunt autem Stephanum uiri timorati et fecerunt plantum magnum *super eum* ⁵.

7) El uso del sintagma preposicional «*in* más ablativo» reemplaza al simple instrumental como éste lo es en la Koiné por la construcción de ἐν con dativo: *Ev. Mt 3, 11: ego quidem baptizo uos in aqua in paenitentiam (...); ipse uos baptizabit in Spiritu sancto et igni.* El siguiente ejemplo es aún más claro: *1 Cor 16, 20: salutate inuicem in osculo sancto* ⁶.

8) El uso del sintagma preposicional «*ab/ de* más ablativo» reemplaza al genitivo partitivo como en la Koiné lo hace la construcción de ἀπό con genitivo: *Ev. Mc 27, 21: quem uultis uobis de duobus dimitti? Act. Ap 5, 3: Dixit autem Petrus: Anania, cur tentauit Satanas cor tuum, mentiri te Spiritui sancto et fraudare de pretio agri?*

Lo mismo ocurre cuando esta construcción griega reemplaza a un genitivo de relación: *Ev. Mt 27, 24: innocens ego sum a sanguine iusti huius. Act. Ap 8, 22: Paenitentiam itaque age ab hac nequitia tua.*

9) El uso de *ut* con subjuntivo reemplaza al imperativo como en la Koiné lo hace ἵνα con subjuntivo: *Ev. Mc 14, 49: Sed ut impleantur scripturae. 2 Cor 8, 7: Sed sicut in omnibus abundatis, fide et sermone et scientia et omni sollicitudine, insuper et caritate uestra in nos, ut et in hac gratia abundetis.*

10) Las oraciones interrogativas directas pueden ser introducidas por medio de *ut quid* como en la Koiné suele hacerlo la construcción εἰς τί: *Ev. Mc 14, 4: ut quid perditio ista unguenti facta est? Ev. Mc 15, 34: Deus meus, Deus meus, ut quid dereliquisti me?*

11) El uso de una conjunción causal en la introducción de oraciones completivas se debe a la traducción de ὅτι. Se

⁵ En este segundo ejemplo se aprecia ya con toda claridad que la noción local debe ser excluida. En cuanto al ejemplo anterior, la curación que se produce en la mujer no es tan importante como el hecho de que ello se deba a su sola intervención: «la mujer (...), al tener conciencia de lo que *por su causa* acababa de suceder», etc.

⁶ Cf. I. Roca Meliá, 'Latín cristiano y literatura cristiano-latina', *Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos*, II (Madrid 1983) pp. 229-235, 231. *Contra*, A. Ernout & F. Thomas, op. cit., p. 91. No podemos estar de acuerdo con C. Mohrmann, op. cit., I, p. 48, donde se aduce que el origen del rasgo está en la influencia del hebreo.

trata del llamado *ὄτι* recitativo ⁷, cuya función es más de carácter anafórico que propiamente subordinante: *Ev. Mc 14, 14: et quocumque introierit, dicite domino domus, quia Magister dicit. Ev. Mc 14, 57-58: et quidam surgentes falsum testimonium ferebant aduersus eum dicentes: quoniam nos audiimus eum.*

12) El uso de una conjunción causal puede también corresponderse con la construcción de *ὄτι* explicativo ⁸, que depende de un verbo declarativo elíptico. En realidad, ambos tipos de *ὄτι*, el recitativo y el explicativo, son muy similares, si bien el primero es más anafórico que subordinante, como ya hemos dicho. Ejemplos de *ὄτι* explicativo son: *Ev. Jo 14, 22: quid factum est, quia manifestaturus es nobis teipsum, et non mundo? Act. Ap 5, 4: quare posuisti in corde tuo hanc rem?*

13) El uso de *sum* más participio reemplaza al verbo simple, como en la Koiné lo hace εἰμί: *Ev. Mc 13, 25: et stellae caeli erunt decidentes. Act. Ap 2, 42: erant autem perseuerantes in doctrina apostolorum et communicationi fractionis panis et orationibus.*

Tercer grupo:

14) El uso de la expresión *in palam*, donde un adverbio se convierte en núcleo de un sintagma preposicional, reemplaza a la forma simple en la traducción de la locución griega ἐν παρρησίᾳ *Ev. Jo 7, 4: nemo quippe in occulto quid facit, et quaerit ipse in palam esse* ⁹.

15) El uso de la expresión *uidere mortem* reemplaza a *mori* como calco del idiotismo griego ἰδεῖν θάνατον: *Hebr 11, 5: fide Henoch translatus est ne uideret mortem, et non inueniebatur, quia transtulit illum Deus.*

7 Cf. E. Schwyzer, *Griechische Grammatik*, II (München 1950) p. 638. Para D. G. Miller, 'On the History of Infinitive Complementation in Latin and Greek', *JIES*, 2 (1974) pp. 223-246, 242, el origen del rasgo está en la misma lengua latina, a partir de construcciones con *uerba affectuum*. Pero los registros se sitúan, en sus propias palabras, «in later Latin, especially in the Vulgate».

8 Cf. E. Schwyzer, op. cit., II, p. 646.

9 Cf. Fr. Blass & A. Debrunner, *Grammatik des neutestamentlichen Griechisch* (Göttingen 1965) p. 688.

16) El uso metafórico de *sanguis* con el valor de «asesinato» traduce literalmente el griego αἷμα: *Ev. Mt 27, 6*: non licet eos mittere in carbonam, quia pretium sanguinis est.

Por otra parte, algunos de estos rasgos han sido interpretados como hebraísmos. Así, Blass & Debrunner aducen que el ὅτι explicativo traduce a su vez la conjunción consecutiva *ki* ⁹. Esta aserción se basa en pasajes como *Hebr 2, 6*: quid est homo quod memor es eius, aut filius hominis, quoniam uisitas eum? Ahora bien, no sólo ocurre que el valor consecutivo parece menos adecuado que el explicativo —más próximo a la oración completiva que a la causal—, sino que, además, documentamos este ὅτι en textos como *Arr. Ep 1, 13, 5*.

También para la construcción de εἰς con acusativo como régimen de πιστεύω se ha pensado en un hebraísmo ¹⁰. Creemos, sin embargo, que no hay razón alguna para separar este caso del resto de resoluciones de dativo por medio de este sintagma preposicional, cf. *Arr. Ep 1, 19, 12*.

La conclusión de esta breve nota sobre algunos helenismos en la *Vulgata* quiere hacer hincapié en el hecho de que la influencia de la Koiné sobre la *Vulgata*, y en menor medida la del griego clásico, es mayor de lo que los estudiosos han supuesto. También debe hacerse notar que los rasgos aquí reseñados, a título de humilde contribución al análisis del latín de los cristianos, pertenecen principalmente al nivel sintáctico. Por tanto, la cuestión de los helenismos en la *Vulgata* no es un simple testimonio del intercambio léxico entre dos lenguas en contacto como latín y griego, incluso si se quiere invocar la posibilidad del error ocasional —a menudo se trata de un problema de mecanicismo en la traducción, a despecho de la mejor comprensión del texto original y de la más correcta sintaxis del de la versión— o la de la *uariatio*. Por fin, quisiéramos insistir en la tradición griega que subyace a todos estos rasgos. αἷμα, por ejemplo, se documenta con el valor mencionado ya en la lengua de los decretos áticos y en la del discurso judicial ¹¹. En

10 Cf. Fr. Blass & A. Debrunner, op. cit., pp. 133-134.

11 Cf. D. XXI 105; de la misma época es la ley elea —por citar, incluso, una fuente no ática— publicada por E. Schwyzer, DEG (Leipzig 1923) 424, 4.

cuanto a ἰδεῖν θάνατον, se inscribe en el *continuum* de expresiones que desde Homero se construyen con los infinitivos ἰδεῖν οἰδέσθαι y un acusativo ¹², siempre con el valor de «ver cómo llega la hora de» (la muerte, la justicia, la libertad, etc.).

JORDI REDONDO

12 Ejemplos de la tragedia son Sof. *Ant* 1270, E. *Hec* 56.